



Palomares del Río, 10 de abril de 2.018

REUNIÓN Ampa OLEA - AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO (10/04/2018)

RESUMEN

Asisten: Sandra Fajardo y Desiree Salvador por parte de la Ampa OLEA, y de otra parte la Alcaldesa y otras personas responsables del Ayuntamiento.

Esta Ampa Olea fue convocada por el Ayuntamiento a una reunión con la Sra. Alcaldesa y algunos miembros del equipo de gobierno para abordar algunos problemas que esta Ampa planteó en el pasado pleno de fecha 4 de abril de 2018 en el turno de ruegos y preguntas. Los temas a tratar fueron los siguientes:

a) Conserje.

Se comprometen a mantener a alguna persona realizando las labores de mantenimiento, al igual que anteriormente realizaba Carmelo.

b) Convivencia.

Nos transmiten que no es competencia del Ayuntamiento limpiar el Parque San Antonio. Esta Ampa registró el pasado 19 de febrero una solicitud donde se pide que podamos hacer uso de estas instalaciones y el acercamiento de los contenedores a la zona donde se iba a hacer la convivencia. Nos transmiten un total desconocimiento de la existencia de este escrito.

c) Administrativo.

La Sra. Alcaldesa nos transmite que estuvo hablando con la Delegada de Educación de la Junta de Andalucía sobre este tema, pero que corresponde a la Consejería de Administración Pública de la Junta de Andalucía el dotar de administrativo al centro.

d) Sombras.

La Sra. Alcaldesa le trasladó a la Delegada de Educación de la Junta de Andalucía este tema.

e) Desbroce.

Desde esta Ampa le hacemos llegar nuestra inquietud acerca de la vegetación que rodea el centro, que ya está invadiendo el acerado. Y de la existencia, más que probable de insectos y animales que hacen que peligre la salud de las personas en el colegio. Se comprometen a desbrozarlo por completo cuando acaben en la urbanización La Cerca, en este mismo mes o principios de mayo.

La Presidenta

Sandra Fajardo Jiménez